



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/43/50
12 de febrero de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo tercer período de sesiones

LISTA PRELIMINAR DE TEMAS QUE SE INCLUIRAN EN EL PROGRAMA
PROVISIONAL DEL CUADRAGESIMO TERCER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

Nota del Secretario General

1. El presente documento ha sido preparado de conformidad con la recomendación del Comité Especial para la racionalización de los procedimientos y la organización de la Asamblea General, tal como figura en el párrafo 17 a) del anexo II de la resolución 2837 (XXVI) de la Asamblea, de 17 de diciembre de 1971.

2. Los siguientes documentos relativos al programa del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General 1/ aparecerán en las fechas que se indican a continuación:

Lista preliminar anotada	15 de junio
Programa provisional <u>2/</u>	22 de julio
Lista suplementaria	26 de agosto
Memorando presentado por el Secretario General a la Mesa de la Asamblea General	16 de septiembre

3. El cuadragésimo tercer período de sesiones se inaugurará en la Sede de las Naciones Unidas el martes 20 de septiembre de 1988, a las 15.00 horas.

1/ El programa del cuadragésimo segundo período de sesiones fue publicado con la signatura A/42/251 y Add.1 a 3. La lista de resoluciones y decisiones aprobadas en el cuadragésimo segundo período de sesiones se publicará con la signatura A/INF/42/8. El texto de las resoluciones se publicará por separado, en forma mimeografiada, en la serie A/RES/42/-; el texto de las decisiones aparecerá en la sección X del documento A/INF/42/8.

2/ En el programa provisional se tendrán en cuenta las resoluciones y decisiones que la Asamblea General pueda aprobar todavía en su cuadragésimo segundo período de sesiones.

1. Apertura del período de sesiones por el jefe de la delegación de la República Democrática Alemana (artículo 30 del reglamento).
2. Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación (artículo 62).
3. Credenciales de los representantes en el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General (artículo 28):
 - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
 - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
4. Elección del Presidente de la Asamblea General (artículo 31).
5. Elección de las mesas de las Comisiones Principales (artículo 31).
6. Elección de los Vicepresidentes de la Asamblea General (artículo 31).
7. Notificación hecha por el Secretario General en virtud del párrafo 2 del Artículo 12 de la Carta de las Naciones Unidas (artículo 49).
8. Aprobación del programa y organización de los trabajos: informes de la Mesa (artículo 21).
9. Debate general.
10. Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (artículos 13 a) y 48).
11. Informe del Consejo de Seguridad (artículo 13 b)).
12. Informe del Consejo Económico y Social (artículo 13 b); resoluciones 32/160, de 19 de diciembre de 1977; 41/153, 41/154 y 41/160, de 4 de diciembre de 1986; 41/182, de 8 de diciembre de 1986; 42/8, de 26 de octubre de 1987; 42/126 a 42/129, 42/132, 42/133, 42/135 a 42/140 y 42/143 a 42/145 y 42/147, de 7 de diciembre de 1987; y 42/166, 42/171 y 42/191, de 11 de diciembre de 1987, y decisiones 40/432, de 17 de diciembre de 1985; 42/423 y 42/424, de 7 de diciembre de 1987, y 42/435, de 11 de diciembre de 1987; y resolución 1987/87 del Consejo Económico y Social, de 8 de julio de 1987).
13. Informe de la Corte Internacional de Justicia (artículo 13 b)).
14. Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica (artículo 13 b)).
15. Elecciones para llenar vacantes en órganos principales:
 - a) Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad (artículo 142);
 - b) Elección de dieciocho miembros del Consejo Económico y Social (artículo 145).

16. Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones:
- a) Elección de miembros del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (resolución 2997 (XXVII), de 15 de diciembre de 1972, y decisión 42/448, de 11 de diciembre de 1987);
 - b) Elección de doce miembros del Consejo Mundial de la Alimentación (resolución 3348 (XXIX), de 17 de diciembre de 1974);
 - c) Elección de siete miembros del Comité del Programa y de la Coordinación (decisión 42/450, de 17 de diciembre de 1987, y resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social, de 14 de mayo de 1976);
 - d) Elección de diecisiete miembros de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (resolución 2205 (XXI), de 17 de diciembre de 1966);
 - e) Elección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (resolución 319 A (IV), de 3 de diciembre de 1949);
 - f) Elección del Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (resolución 2997 (XXVII), de 15 de diciembre de 1972).
17. Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos:
- a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (artículo 155);
 - b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas (artículo 158);
 - c) Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores (resolución 74 (I), de 7 de diciembre de 1946);
 - d) Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones (resolución 155 (II), de 15 de noviembre de 1947);
 - e) Nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas (resolución 351 A (IV), de 24 de noviembre de 1949);
 - f) Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional (resolución 3357 (XXIX), de 18 de diciembre de 1974);
 - g) Nombramiento de miembros y de miembros suplentes del Comité de Pensiones de las Naciones Unidas (resoluciones 248 (III), de 7 de diciembre de 1948, y 42/222, de 21 de diciembre de 1987);

- h) Nombramiento de un miembro de la Dependencia Común de Inspección (resolución 31/192, de 22 de diciembre de 1976);
 - i) Nombramiento de los miembros del Comité Consultivo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (resolución 31/133, de 16 de diciembre de 1976);
 - j) Nombramiento del Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia (resolución 2248 (S-V), de 19 de mayo de 1967);
 - k) Confirmación del nombramiento del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (resolución 1995 (XIX), de 30 de noviembre de 1964).
18. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (resoluciones 42/14 A a E, de 6 de noviembre de 1987; 42/19, de 17 de noviembre de 1987; y 42/71 a 42/89, de 4 de diciembre de 1987; y decisiones 42/408, de 4 de noviembre de 1987; 42/410, de 17 de noviembre de 1987; y 42/417 a 42/420, de 4 de diciembre de 1987).
19. Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas (artículos 134 a 138).
20. Cooperación entre las Naciones Unidas y el Comité Consultivo Jurídico Asiático Africano (resolución 41/5, de 17 de octubre de 1986).
21. Derecho de los pueblos a la paz (resolución 41/10, de 24 de octubre de 1986).
22. La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz (resolución 42/1, de 7 de octubre de 1987) 3/.
23. La situación en Kampuchea (resolución 42/3, de 14 de octubre de 1987).
24. Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica (resolución 42/4, de 15 de octubre de 1987).
25. Cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Arabes (resolución 42/5, de 15 de octubre de 1987).
26. Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (resolución 42/9, de 28 de octubre de 1987).
27. Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos (resolución 42/11, de 28 de octubre de 1987).

3/ Este tema sigue figurando en el programa del cuadragésimo segundo período de sesiones (véase la decisión 42/460).

28. Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sistema Económico Latinoamericano (resolución 42/12, de 28 de octubre de 1987).
29. Cuestión de Namibia (resoluciones 42/14 A a E, de 6 de noviembre de 1987).
30. La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (resolución 42/15, de 10 de noviembre de 1987).
31. Zona de paz y cooperación del Atlántico Sur (resolución 42/16, de 10 de noviembre de 1987).
32. Cuestión de la isla comorana de Mayotte (resolución 42/17, de 11 de noviembre de 1987).
33. Sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 27 de junio de 1986 sobre actividades militares y paramilitares en y contra Nicaragua: necesidad de su inmediato cumplimiento (resolución 42/18, de 12 de noviembre de 1987).
34. Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland) (resolución 42/19, de 17 de noviembre de 1987).
35. Derecho del mar (resolución 42/20, de 18 de noviembre de 1987).
36. Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica (resoluciones 42/23 A a H, de 20 de noviembre de 1987).
37. Cuestión de Palestina (resoluciones 42/66 A a D, de 2 de diciembre de 1987).
38. Cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (resolución 42/131, de 7 de diciembre de 1987).
39. Crítica situación económica de África: Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, 1986-1990 (resolución 42/163, de 8 de diciembre de 1987).
40. La situación en el Oriente Medio (resoluciones 42/209 A a D, de 11 de diciembre de 1987).
41. Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas (decisión 42/402, de 18 de septiembre de 1987).
42. Cuestión de la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia sudoriental (decisión 42/406, de 21 de octubre de 1987).
43. Declaración de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana sobre el ataque militar aéreo y naval contra la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista realizado por el actual Gobierno de los Estados Unidos en abril de 1986 (decisión 42/457, de 21 de diciembre de 1987).

44. Iniciación de negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo (decisión 42/458, de 21 de diciembre de 1987).
45. Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros (decisión 42/459, de 21 de diciembre de 1987).
46. Agresión armada israelí contra las instalaciones nucleares iraquíes y sus graves consecuencias para el sistema internacional establecido respecto de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la no proliferación de las armas nucleares y la paz y la seguridad internacionales (decisión 42/460, de 21 de diciembre de 1987) 4/.
47. Cuestión de Chipre (decisión 42/460, de 21 de diciembre de 1987) 4/.
48. Consecuencias de la prolongación del conflicto armado entre el Irán y el Iraq (decisión 42/460, de 21 de diciembre de 1987) 4/.
49. Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas (resolución 42/211, de 21 de diciembre de 1987).
50. Actual crisis financiera de las Naciones Unidas (resolución 42/212 y decisión 42/460, de 21 de diciembre de 1987) 4/.
51. Aplicación de la resolución 42/25 de la Asamblea General relativa a la firma y ratificación del Protocolo Adicional I del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (Tratado de Tlatelolco) (resolución 42/25, de 30 de noviembre de 1987).
52. Cesación de todas las explosiones de ensayos nucleares (resoluciones 42/26 A y B, de 30 de noviembre de 1987).
53. Necesidad urgente de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (resolución 42/27, de 30 de noviembre de 1987).
54. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio (resolución 42/28, de 30 de noviembre de 1987).
55. Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional (resolución 42/29, de 30 de noviembre de 1987).
56. Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (resolución 42/30, de 30 de noviembre de 1987).

4/ Este tema sigue figurando en el programa del cuadragésimo segundo período de sesiones (véase la decisión 42/460). Su inclusión en el programa provisional del cuadragésimo tercer período de sesiones dependerá de la decisión que la Asamblea General pueda adoptar al respecto en su cuadragésimo segundo período de sesiones.

57. Concertación de arreglos internacionales eficaces sobre el fortalecimiento de la seguridad de los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares (resolución 42/31, de 30 de noviembre de 1987).
58. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares (resolución 42/32, de 30 de noviembre de 1987).
59. Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre (resolución 42/33, de 30 de noviembre de 1987).
60. Aplicación de la Declaración sobre la desnuclearización de Africa (resoluciones 42/34 A y B, de 30 de noviembre de 1987).
61. Prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y de nuevos sistemas de tales armas: informe de la Conferencia de Desarme (resolución 42/35, de 30 de noviembre de 1987).
62. Reducción de los presupuestos militares (resolución 42/36, de 30 de noviembre de 1987).
63. Armas químicas y bacteriológicas (biológicas) (resoluciones 42/37 A a C, de 30 de noviembre de 1987).
64. Desarme general y completo (resoluciones 41/59 D, de 3 de diciembre de 1986, y 42/38 A a O, de 30 de noviembre de 1987; y decisión 42/407, de 21 de octubre de 1987):
 - a) Contribución de los organismos especializados y demás organizaciones y programas del sistema de las Naciones Unidas a la causa de la limitación de armamentos y el desarme (resolución 41/59 D);
 - b) Prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y la utilización de armas radiológicas (resoluciones 42/38 B y F);
 - c) Notificación de los ensayos nucleares (resolución 42/38 C);
 - d) Desarme convencional (resoluciones 42/38 E y G);
 - e) Desarme nuclear (resolución 42/38 H);
 - f) Información objetiva sobre cuestiones militares (resolución 42/38 I);
 - g) Aplicación de las resoluciones de la Asamblea General en la esfera del desarme (resolución 42/38 J);
 - h) Los armamentos navales y el desarme (resolución 42/38 K);

- i) Prohibición de la producción de material fisionable para armas (resolución 42/38 L);
 - j) Examen del papel de las Naciones Unidas en la esfera del desarme: informe de la Comisión de Desarme (resolución 42/38 O).
65. Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (resoluciones 42/39 A a K, de 30 de noviembre de 1987):
- a) Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (resolución 42/39 A);
 - b) Congelación de las armas nucleares (resolución 42/39 B);
 - c) Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares (resolución 42/39 C);
 - d) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia (resolución 42/39 D);
 - e) Campaña Mundial de Desarme (resolución 42/39 G);
 - f) Aplicación de la resolución 42/39 H de la Asamblea General sobre la congelación de los armamentos nucleares (resolución 42/39 H);
 - g) Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme (resolución 42/39 I);
 - h) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa (resolución 42/39 J);
 - i) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina (resolución 42/39 K).
66. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su tercer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme (resolución 42/40, de 30 de noviembre de 1987).
67. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones (resoluciones 36/92 H, de 9 de diciembre de 1981; 38/183 O, de 20 de diciembre de 1983; 39/148 H, de 17 de diciembre de 1984; 40/152 L, de 16 de diciembre de 1985; 41/86 H e I, de 4 de diciembre de 1986; y 42/42 A a N, de 30 de noviembre de 1987):
- a) Informe de la Comisión de Desarme (resolución 42/42 G);
 - b) Informe de la Conferencia de Desarme (resoluciones 42/42 K y L);

- c) Situación de los acuerdos multilaterales de desarme (resolución 36/92 H);
 - d) Junta Consultiva en Estudios sobre el Desarme (resolución 38/183 O);
 - e) Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (resolución 39/148 H);
 - f) Examen y evaluación de la aplicación de la Declaración por la que se proclama el decenio de 1980 Segundo Decenio para el Desarme (resolución 40/152 L);
 - g) Efectos climáticos de la guerra nuclear, incluido el invierno nuclear: informe del Secretario General (resolución 41/86 H);
 - h) Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones del décimo período extraordinario de sesiones (resoluciones 41/86 I y 42/42 B);
 - i) No utilización de armas nucleares y prevención de una guerra nuclear (resolución 42/42 A);
 - j) Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear: informe de la Conferencia de Desarme (resolución 42/42 C);
 - k) Prevención de una guerra nuclear (resolución 42/42 D);
 - l) La verificación en todos sus aspectos (resolución 42/42 F);
 - m) Semana del desarme (resolución 42/42 H);
 - n) Aplicación de las recomendaciones y decisiones del décimo período extraordinario de sesiones (resolución 42/42 M).
68. Aplicación de la Declaración del Océano Índico como zona de paz (resolución 42/43, de 30 de noviembre de 1987).
69. Armamento nuclear israelí (resolución 42/44, de 30 de noviembre de 1987).
70. Cuestión de la Antártida (resoluciones 42/46 A y B, de 30 de noviembre de 1987).
71. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo (resolución 42/90, de 7 de diciembre de 1987).
72. Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional (resolución 42/92, de 7 de diciembre de 1987; y decisión 42/402, de 18 de septiembre de 1987):
- a) Necesidad del diálogo político orientado al logro de resultados para mejorar la situación internacional (decisión 42/402);

- b) Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional (resolución 42/92).
73. Sistema general de paz y seguridad internacionales (resolución 42/93, de 7 de diciembre de 1987).
74. Efectos de las radiaciones atómicas (resolución 42/67, de 2 de diciembre de 1987).
75. Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (resolución 42/68, de 2 de diciembre de 1987).
76. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (resoluciones 42/69 A a K, de 2 de diciembre de 1987).
77. Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados (resoluciones 42/160 A a G, de 8 de diciembre de 1987).
78. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (resolución 42/161, de 8 de diciembre de 1987).
79. Cuestiones relativas a la información (resoluciones 42/162 A y B, de 8 de diciembre de 1987).
80. Cuestión de las islas malgaches Gloriosas, Juan de Nova, Europa y Bassas da India (decisión 42/415, de 2 de diciembre de 1987).
81. Cuestión de la composición de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas (decisión 42/416, de 12 de diciembre de 1987).
82. Desarrollo y cooperación económica internacional (resolución 42/195 y decisiones 42/437, 42/440, 42/442 y 42/443, de 11 de diciembre de 1987):
- a) Estrategia internacional del desarrollo para el cuarto decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo (resolución 42/193, de 11 de diciembre de 1987);
- b) Comercio y desarrollo (resoluciones 1995 (XIX), de 30 de diciembre de 1964; 41/163, de 5 de diciembre de 1986; y 42/172 y 42/175 a 42/177, de 11 de diciembre de 1987; y decisión 42/438, de 11 de diciembre de 1987);
- c) Problemas alimentarios (resolución 3348 (XXIX), de 17 de diciembre de 1974; y resolución 1987/90 del Consejo Económico y Social, de 9 de julio de 1987);

- d) Fuentes de energía nuevas y renovables (resolución 37/250, de 21 de diciembre de 1982);
 - e) Aprovechamiento de los recursos energéticos de los países en desarrollo (resolución 37/251, de 21 de diciembre de 1982);
 - f) Tendencias a largo plazo del desarrollo económico y social (resolución 40/207, de 17 de diciembre de 1985);
 - g) Estrategia a largo plazo para un desarrollo sostenible y ambientalmente racional (resolución 42/187, de 11 de diciembre de 1987).
83. La crisis de la deuda externa y el desarrollo (resolución 42/198, de 11 de diciembre de 1987).
84. Actividades operacionales para el desarrollo:
- a) Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas (resolución 42/196, de 11 de diciembre de 1987);
 - b) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
 - c) Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población;
 - d) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
 - e) Programa Mundial de Alimentos.
85. Capacitación e investigaciones:
- a) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (resolución 42/197, de 11 de diciembre de 1987);
 - b) Universidad de las Naciones Unidas (resolución 3081 (XXVIII), de 6 de diciembre de 1973).
86. Asistencia económica especial y de socorro en casos de desastre (resolución 42/169 y decisión 42/433, de 11 de diciembre de 1987):
- a) Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (resolución 2816 (XXVI), de 14 de diciembre de 1971; y resolución 1986/47 del Consejo Económico y Social, de 22 de julio de 1986);
 - b) Programas especiales de asistencia económica (resoluciones 41/197, de 8 de diciembre de 1986, y 42/199 a 42/205, de 11 de diciembre de 1987).

87. Aplicación del Programa de Acción para el Segundo Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial (resolución 42/47, de 30 de noviembre de 1987).
88. Consecuencias adversas que tiene para el disfrute de los derechos humanos la asistencia política, militar, económica y de otra índole que se presta al régimen racista y colonialista de Sudáfrica (resolución 41/95, de 4 de diciembre de 1986).
89. Cuestión del envejecimiento (resolución 42/51, de 30 de noviembre de 1987).
90. Políticas y programas que afectan a los jóvenes (resoluciones 42/52 a 42/55, de 30 de noviembre de 1987).
91. Eliminación de todas las formas de discriminación racial (resoluciones 41/104, de 4 de diciembre de 1986, y 42/56 y 42/57, de 30 de noviembre de 1987).
92. Ejecución del Programa de Acción Mundial para los Impedidos y Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos (resolución 42/58, de 30 de noviembre de 1987).
93. Prevención del delito y justicia penal (resoluciones 41/107, de 4 de diciembre de 1986, y 42/59, de 30 de noviembre de 1987).
94. Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (resolución 42/60, de 30 de noviembre de 1987).
95. Estrategias orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer hasta el año 2000 (resoluciones 42/61 a 42/64, de 30 de noviembre de 1987):
 - a) Aplicación de la Declaración sobre la participación de la mujer en la promoción de la paz y la cooperación internacionales (resolución 42/61);
 - b) Aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer (resolución 42/62);
 - c) Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (resolución 42/63).
96. Importancia de la realización universal del derecho de los pueblos a la libre determinación y de la rápida concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales para la garantía y la observancia efectivas de los derechos humanos (resoluciones 42/94 a 42/96, de 7 de diciembre de 1987).
97. Eliminación de todas las formas de intolerancia religiosa (resolución 42/97, de 7 de diciembre de 1987).

98. Derechos humanos y progresos científicos y tecnológicos (resoluciones 42/98 a 42/100, de 7 de diciembre de 1987).
99. Cuestión de una convención sobre los derechos del niño (resolución 42/101, de 7 de diciembre de 1987).
100. Pactos internacionales de derechos humanos (resoluciones 42/102 y 42/103, de 7 de diciembre de 1987).
101. Obligaciones en materia de presentación de informes de los Estados partes en los instrumentos de las Naciones Unidas sobre derechos humanos (resolución 42/105, de 7 de diciembre de 1987).
102. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (resoluciones 42/106 a 42/110, de 7 de diciembre de 1987):
 - a) Conferencia internacional sobre la difícil situación de los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en el Africa meridional (resolución 42/106);
 - b) Segunda Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Refugiados en Africa (resolución 42/107);
 - c) Asistencia a los refugiados, repatriados y personas desplazadas de Centroamérica (resolución 42/110).
103. Campaña internacional contra el tráfico de drogas (resoluciones 42/111 a 42/113 y decisión 42/422, de 7 de diciembre de 1987):
 - a) Proyecto de convención contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas (resolución 42/111);
 - b) Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas (resolución 42/112);
 - c) Campaña internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas (resolución 42/113).
104. Distintos criterios y medios posibles dentro del sistema de las Naciones Unidas para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales (resoluciones 42/114 a 42/119, de 7 de diciembre de 1987):
 - a) El respeto del derecho de toda persona a la propiedad individual y colectiva y su contribución al desarrollo económico y social de los Estados Miembros (resolución 42/114);
 - b) La repercusión de la propiedad en el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales (resolución 42/115);
 - c) Derecho al desarrollo (resolución 42/117);

- d) Desarrollo de las actividades de información pública en la esfera de los derechos humanos (resolución 42/118).
105. Nuevo orden humanitario internacional (resoluciones 42/120 y 42/121, de 7 de diciembre de 1987).
106. La tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (resoluciones 42/122 a 42/124, de 7 de diciembre de 1987).
107. La familia en el proceso de desarrollo (resolución 42/134, de 7 de diciembre de 1987).
108. Información sobre los territorios no autónomos transmitida en virtud del inciso e del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas (resolución 42/73, de 4 de diciembre de 1987).
109. Actividades de los intereses extranjeros, económicos y de otro tipo, que constituyen un obstáculo para la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales en Namibia y en todos los demás territorios bajo dominación colonial, así como para los esfuerzos tendientes a eliminar el colonialismo, el apartheid y la discriminación racial en el Africa meridional (resolución 42/74 y decisión 42/417, de 4 de diciembre de 1987).
110. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas (resolución 42/75, de 4 de diciembre de 1987).
111. Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional (resolución 42/76, de 4 de diciembre de 1987).
112. Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por Estados Miembros a los habitantes de los territorios no autónomos (resolución 42/77, de 4 de diciembre de 1987).
113. Cuestión de Timor Oriental (decisión 42/402, de 18 de septiembre de 1987).
114. Informes financieros y estados financieros comprobados, e informes de la Junta de Auditores (resolución 42/206, de 11 de diciembre de 1987):
- a) Naciones Unidas;
 - b) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
 - c) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
 - d) Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente;

- e) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones;
 - f) Fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados;
 - g) Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;
 - h) Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población;
 - i) Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos.
115. Presupuesto por programas para el bienio 1988-1989 (resoluciones 42/214, 42/225, 42/226 A a C, 42/227 y 42/228 y decisión 42/453, de 21 de diciembre de 1987).
116. Planificación de programas (resolución 42/215, de 21 de diciembre de 1987).
117. Crisis financiera de las Naciones Unidas (resoluciones 42/216 A y B, de 21 de diciembre de 1987).
118. Coordinación administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas con los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica (resolución 42/217 y decisión 42/454, de 21 de diciembre de 1987):
- a) Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre coordinación administrativa y presupuestaria;
 - b) Armonización de los estatutos, reglamentos y prácticas de los tribunales administrativos de la Organización Internacional del Trabajo y de las Naciones Unidas (resolución 42/217).
119. Dependencia Común de Inspección (resolución 42/218 y decisión 42/455, de 21 de diciembre de 1987).
120. Plan de conferencias (resoluciones 41/177 D, de 5 de diciembre de 1986, y 42/207 A a C, de 11 de diciembre de 1987).
121. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (resolución 42/208, de 11 de diciembre de 1987).
122. Cuestiones relativas al personal (resoluciones 42/219 y 42/220 A a C y decisión 42/456, de 21 de diciembre de 1987):
- a) Composición de la Secretaría (resolución 42/220 A);
 - b) Respeto de las prerrogativas e inmunidades de los funcionarios de las Naciones Unidas y los organismos especializados y organizaciones afines (resolución 42/219);
 - c) Otras cuestiones relativas al personal.

123. Régimen común de las Naciones Unidas (resoluciones 41/207, de 11 de diciembre de 1986, y 42/221, de 21 de diciembre de 1987).
124. Régimen de pensiones de las Naciones Unidas (resolución 42/222, de 21 de diciembre de 1987).
125. Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio (resoluciones 42/70 A y B, de 3 de diciembre de 1987, y 42/223 y 42/224, de 21 de diciembre de 1987):
 - a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (resoluciones 42/70 A y B);
 - b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (resolución 42/223).
126. Examen del proyecto de artículos sobre las cláusulas de la nación más favorecida (resolución 40/65, de 11 de diciembre de 1985).
127. Condición de observador de los movimientos de liberación nacional reconocidos por la Organización de la Unidad Africana o la Liga de los Estados Arabes, o por ambas (resolución 41/71, de 3 de diciembre de 1986).
128. Estado de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949, relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados: informe del Secretario General (resolución 41/72, de 3 de diciembre de 1986).
129. Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional (resolución 42/149, de 7 de diciembre de 1987).
130. Arreglo pacífico de controversias entre Estados (resolución 42/150, de 7 de diciembre de 1987).
131. Proyecto de código de crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad (resolución 42/151, de 7 de diciembre de 1987).
132. Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 21° período de sesiones (resoluciones 42/152 y 42/153, de 7 de diciembre de 1987).
133. Consideración de medidas eficaces para aumentar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares: informe del Secretario General (resolución 42/154, de 7 de diciembre de 1987).
134. Informe del Comité ad hoc para la elaboración de una convención internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios (resolución 42/155, de 7 de diciembre de 1987).

135. Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 40° período de sesiones (resolución 42/156, de 7 de diciembre de 1987).
136. Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización (resolución 42/157, de 7 de diciembre de 1987).
137. Desarrollo y fortalecimiento de la buena vecindad entre Estados (resolución 42/158, de 7 de diciembre de 1987).
138. Informe del Comité de Relaciones con el País Huésped (resoluciones 42/210 A y B, de 17 de diciembre de 1987; y decisión 42/460, de 21 de diciembre de 1987) 3/.
139. Proyecto de conjunto de principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión (decisión 42/426, de 7 de diciembre de 1987).
